



Z01471c792b130b1370f60210508081

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

Grupo Mixto VOX

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

D. FRANCISCO LOPEZ LOZANO, PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO - VOX EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCHENA, PRESENTA AL PLENO DE MAYO DE 2.022), PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:

MOCIÓN EN DEFENSA DEL TRASVASE TAJO-SEGURA Y DEL PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL, ASÍ COMO EN APOYO A NUESTROS AGRICULTORES ANTE LOS RECIENTES ATAQUES RECIBIDOS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reciente aprobación del “Plan Hidrológico del Tajo” por parte del Consejo del Agua del Tajo, conlleva el recorte de 105 hectómetros cúbicos anuales a la dotación de agua destinada al trasvase Tajo-Segura, de forma que 78 Hm3 dejarían de ser percibidos por los regantes, mientras que los restantes 27 Hm3 serían recortados del caudal que percibe actualmente la Mancomunidad de Canales del Taibilla para abastecimiento.

Dicha decisión no es vinculante, pues su aprobación definitiva corresponderá al Consejo de Ministros, previo paso por el Consejo Nacional del Agua. No obstante, de aprobarse definitivamente la reducción del agua trasvasable al Segura por el aumento del caudal ecológico del Tajo, supondría la pérdida de entre 5.000 y 8.000 empleos directos e indirectos, así como la inviabilidad productiva de cerca de 12.000 hectáreas de cultivo, teniendo además un impacto económico negativo de 122 millones de euros anuales en valor de producción para el sector agrícola. Los graves perjuicios de las políticas del gobierno social comunista de la nación no se quedan en dichas cifras, ya que el aumento paulatino de dicho caudal derivaría que es a lo que se tiende, en el cierre del trasvase que supondría entonces el impacto negativo aproximado sobre 43.000 empleos y en 1.750 millones de euros en términos de producción.



z01471c792b130b13707e60210508081

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

El pasado día 4 de este mes, fuimos testigos de un nuevo ataque al sector primario español en el ayuntamiento de Murcia por parte de un representante público del PSOE, concretamente de la alcaldesa de Toledo Dña. Milagros Tolón, quien acudió a la reunión de la Comisión de Pueblos y Ciudades Alfonsíes celebrada en Murcia, “agradeciendo” la invitación recibida del Sr. alcalde José Antonio Serrano con unas declaraciones que atentan contra los intereses de toda la Región de Murcia y contra todo el sector agrícola español.

El alcalde socialista del municipio de Murcia fue testigo de los ataques directos que su homóloga propinó hacia nuestra agricultura, donde solicitó públicamente (hasta en cuatro ocasiones) acabar con el Trasvase Tajo-Segura pese a ser conocedora de las gravosas consecuencias que ello implicaría para los intereses económicos de Murcia y todo el levante español.

Esas lamentables declaraciones, suponen una ofensa frontal y despótica hacia todas las familias murcianas que conforman nuestro sector agrícola, cuyas economías familiares dependen directamente de la permanencia del Trasvase Tajo-Segura. Es inaceptable que el Sr. alcalde de Murcia, D. José Antonio Serrano, permitiera que se realizaran tales manifestaciones contrarias a los intereses de los murcianos utilizando su ayuntamiento como altavoz.



Estas políticas promovidas por el Partido Socialista del Sr. García Page que no cesa en su empeño de discriminar a determinadas zonas de



Z01471c792b130b1370f60210508081

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

España para favorecer sus intereses particulares, atenta gravemente contra los intereses de toda la agricultura.

En este sentido y como ya se ha apuntado anteriormente, el estudio reciente de la Cátedra de Competitividad de la Universidad de Murcia es muy clarificador cifrando el impacto del cierre del Traspase en aproximadamente 43.000 empleos y en 1.750 millones de euros en términos de producción en el sector agrícola español, pero sin embargo, no parece importarles en absoluto a los dirigentes del PSOE que continúan inmersos en la hoja de ruta de la Agenda 2030. De hecho, el pasado día 10 de este mes, los medios de comunicación publicaron que el recorte del trasvase *"pilla a los regantes con deudas por valor de 3.000 millones"* de euros, afirmando a continuación: *"préstamos que fueron concedidos por bancos y por el propio Ministerio para el desarrollo de proyectos ejecutados basándose en la seguridad jurídica de la disponibilidad de caudal de un Tajo que va a dejar de llegar a la Región"*.

El Sr. López Miras anuncia ahora con mucho bombo y platillo que recurrirá ante los tribunales el recorte del caudal del trasvase Tajo-Segura, obviando que han sido las propias luchas internas del PP las que finalmente acabaron con el proyecto de creación del Traspase del Ebro, como reconoció el propio Sr. Valcárcel hace unos días:



13:49
WhatsApp
cadenaser.com
Actualizado 11 May 2022 13:49

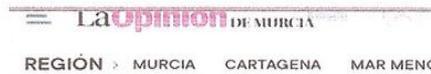
SE3 Elige tu radio

Política

Valcárcel asegura que el Mar Menor "se nos va de las manos" y reconoce su culpa como también "la del PSOE y PP"

El ex-presidente de la Región de Murcia lamenta "haber perdido por disputas internas" en el PP la creación del trasvase del Ebro

Cadena SER Directo
rogamaciónjoc



DECLARACIONES

Valcárcel reconoce su culpa por la crisis del Mar Menor "como deberían hacerlo PP y PSOE"

El ex-presidente de la Región confiesa que el estado de la laguna "se nos va de las manos" y lamenta "haber perdido por disputas internas" en el PP la creación del trasvase del Ebro



z01471ct792b130b13707e60210508081

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

Por este motivo, desde el Grupo Mixto - VOX solicitamos que el ayuntamiento de Archena sea fiel defensor del Trasvase Tajo-Segura y del Plan Hidrológico Nacional, así como también, que el Pleno de este ayuntamiento muestre su apoyo a los agricultores españoles ante las intolerables manifestaciones de la señora Dña. Milagros Tolón, que perjudican gravemente al sector agrícola español y a la economía de toda la Región de Murcia, y ante cualquier tipo de manifestaciones análogas que puedan efectuarse por parte de cualquier representante público.

Por todo lo expuesto, el Grupo Mixto - VOX presenta ante el Pleno Ordinario del mes de Mayo de 2022 para su debate y aprobación, los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. – Instar a que el Ayuntamiento de Archena condene firmemente las declaraciones realizadas en el ayuntamiento de Murcia por parte de la alcaldesa de Toledo la Sra. Dña. Milagros Tolón, por suponer dichas declaraciones un grave ataque hacia los intereses de nuestros agricultores.

SEGUNDO. – Instar a que este Ayuntamiento muestre públicamente su apoyo al Plan Hidrológico Nacional y al Trasvase Tajo-Segura, manifestando así mismo su rechazo expreso, a la reducción del caudal de agua trasvasable al Segura.

TERCERO. – Instar a que desde el Pleno del Ayuntamiento de Archena, de forma unánime, se muestre el apoyo incondicional y una única postura de defensa total del Trasvase Tajo- Segura y de nuestros agricultores que, sufren las consecuencias de la disparidad de criterios y actuaciones sobre el Trasvase en las distintas comunidades autónomas, siendo por ello, merecedores de nuestra defensa ante los constantes ataques que atentan contra sus intereses, por declaraciones e intenciones iguales o similares a las de la alcaldesa de Toledo.

En Archena, a 18 de mayo de 2022

Fdo. Francisco López Lozano

DNI: 48424777-W

Portavoz Grupo Mixto - VOX.